

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

Precio del ejemplar  
S/. 100,00 en todo el país

MIERCOLES 25 DE ABRIL DE 1990

AÑO 17 N° 6125

SECCIONES 36 PAGINAS

00000014

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RADIO CENTRO REDECA C. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía RADIO CENTRO REDECA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 18 de agosto de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 90-2-2-1-001024 el 19 ABR. 1990.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Walter Pascual Mazón Figliole, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.

3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Tercero, el mismo que dirá: **ARTICULO TERCERO: OBJETO.-** El objeto social de la Compañía es el ejercicio de actividades radiales mediante la administración de una o varias estaciones de radio de índole comercial y cultural, instaladas y en funcionamiento o por instalarse en la Provincia del Guayas, las mismas que serán adquiridas en propiedad o mediante el sistema de arrendamiento para cuyo fin podrán importar los equipos que fueren necesarios como transmisores, antenas, grabadoras, tocadiscos, micrófonos y más accesorios y repuestos, quedando facultados a celebrar toda clase de actos, contratos y convenciones de carácter civil y mercantil permitidos por las leyes ecuatorianas relacionadas con su objeto social. Se dedicará además a las actividades publicitarias en general, asesoría publicitaria, servicios de relaciones públicas, análisis de mercado, evaluaciones de programas de ventas, representación de agencias publicitarias y editoriales internacionales, realización de campañas de propaganda en participación con firmas publicitarias del exterior y a la importación y distribución de artículos en general para campañas promocionales de propagandas y ventas. Se dedicará también a la comercialización de espacios publicitarios en radio, televisión, prensa, revistas, etc., y otros medios de comunicación y a la producción de programas de radio y televisión y su comercialización.

Guayaquil, 20 de Abril de 1990

AB. NORMA ITURRALDE AREVALO  
SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)